



## **Resolución Gerencial General Regional Nº 651 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR**

Callao, 26 OCT. 2010

### **VISTOS:**

La Resolución de Gerencia General Regional Nº 687 de fecha 16 de Octubre del 2007, Acta de Inicio de la Actividad de fecha 23 de Octubre 2007, Acta de Finalización de Actividad de fecha 26 de Diciembre 2007, Informe Nº 002-2007-Region Callao/GGR/OTDYA-PARA, de fecha 26 Diciembre de 2007, Informe Nº 005-2008/REGION CALLAO/GGR/OTDYA, de fecha 15 de Enero del 2008, Memorándum Nº 014-2008-GRC/GA-TESO de fecha 22 de Enero del 2008, Informe Nº 20-2007-REGION CALLAO/GGR/OTDYA de fecha 29 de Enero del 2008, Informe Nº 054-2008-GRC-GA-CONTA de fecha 31 de Enero del 2008, Memorándum Nº 026-2009-GRC-GGR-OTDYA, de fecha 23 de Enero 2009, el Informe Nº 285-2010-GRC-GGR-OTDYAC de fecha 15/10/2010

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante **Resolución Gerencial General Regional Nº 687 de fecha 16 de Octubre del 2007**, se aprobó la Actividad denominada **"Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao"**; con un presupuesto Analítico Ascendente a S/. 82,678.75 (Ochenta y Dos mil seiscientos setenta y ocho y 75/100 Nuevos Soles) incluido el IGV con precios al 12 de Octubre del 2007, con un plazo máximo de Ejecución de 03 meses calendarios, mediante la modalidad de ejecución presupuestaria directa;

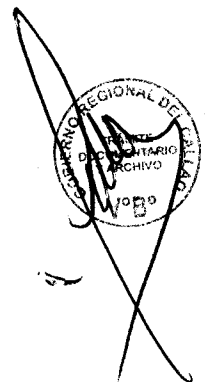
Que, mediante Acta de fecha 23 de Octubre del 2007 se da inicio a las "Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao" por parte del coordinador de la Actividad; de acuerdo al cronograma que forma parte del expediente de la Actividad;

Que, mediante Acta de Finalización de la Actividad de fecha 26 de Diciembre del 2007 se da por concluida las "Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao" por parte del Coordinador de la Actividad aprobada mediante Resolución Gerencial Nº 687 de fecha 16 de Octubre del 2007;

Que, mediante Informe Nº 002-2007/REGION CALLAO/GGR/OTDYAC-PARA de fecha 26 de Diciembre del 2007 emitido por el coordinador de la Actividad de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo Central, se da cuenta del Desarrollo y Ejecución de la Actividad en mención indicando que se cumplido al 100% de los objetivos y meta de 217 paquetes reprogramados de acuerdo al Plan Operativo 2007, como se describe en el Memorándum Nº 391-2007/GRC/GGR/OTDYAC, de fecha 24 de Octubre del 2007, por lo que se recomienda se requiera la Liquidación de la Actividad en mención;

Que, mediante Informe Nº 005-2008-REGION CALLAO/GGR/OTDYA de fecha 15 de Enero del 2008 la Oficina de Tramite Documentario y Archivo solicita que la Oficina de Tesorería remita copia de las Ordenes de Compra o de Servicios, Facturas, Informes de Conformidad y Requerimientos para iniciar el proceso de Liquidación de la "Actividad de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documental del Gobierno Regional del Callao",

Que, mediante Memorándum Nº 014-2008-GRC/GA-TESO de fecha 22 de Enero del 2008, se remite a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo los comprobantes de Pago de la Actividad en mención conforme el reporte de especificas emitido por la Oficina de Contabilidad;



651

Que, mediante Informe N° 20-2007/REGION CALLAO/GGR/OTDYA de fecha 29 enero del 2008, la Oficina de Tramite Documentario y Archivo solicita a la Gerencia de Administración la Liquidación Financiera de la Actividad, remitiéndose los comprobantes de pago y reporte de especificas para tal fin;

Que, mediante Informe N° 054-2008/GRC/GA-CONTA de fecha 31 de Enero del 2008 la Oficina de Contabilidad remite cuadro de Liquidación Financiera, ascendente a S/. 82,709.57 (Ochenta y dos mil setecientos nueve con 57/100 Nuevos Soles), por lo que se dispuso mediante nota de entrada al Almacén-NEA N° 000347 de fecha 31-12-2008 el internamiento al Almacén de un excedente en la Partida específica de Gasto N° 30 consistente en 17 pabilos con un valor unitario de S/. 6.90 (Seis con 90/100 Nuevos Soles) por un valor de S/. 117.30 (Ciento diecisiete con 30/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Memorándum N° 026-2009-GRC-GGR-OTDYA, de fecha 23 de Enero del 2009 se solicita a la Oficina de Contabilidad se sirva emitir un Nuevo Cuadro de Liquidación Financiera en merito al Informe N° 028-2009-GRC-GGR-OTDYA de fecha 22 Enero 2009, y nota de entrada al Almacén N° 000347 de fecha 31/12/2008;

Que, mediante Informe N° 083-2009-GRC-GA-CONTA de fecha 04 de Febrero del 2009, la Oficina de Contabilidad emite cuadro Liquidación Financiera de Actividad por Administración Directa por un Monto Aprobado por Resolución N° 687-2007-GRC-GGR-de fecha 16 de octubre del 2007, siendo procedente su Liquidación;


Que, mediante Informe N° 285 GRC-GGR-OTDYA de fecha 15-10-2010, la Oficina de Tramite Documentario y Archivo Central da cuenta de la ejecución al 100% de los objetivos y metas de la Actividad, obteniendo un valor de ejecución ascendente a S/. 82,592.27 (Ochenta y Dos mil quinientos noventa y dos con 27/100 Nuevos Soles) por lo que se recomienda aprobar su Liquidación Técnica Financiera;

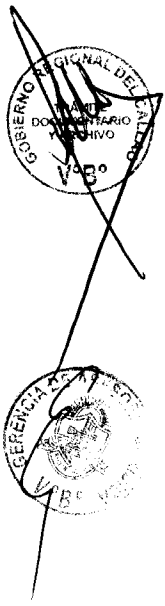
Que, de conformidad con las facultades conferidas al Gerente General Regional, mediante el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; aprobado mediante Ordenanza N° 006-2008 vigente a partir del 11 de Marzo de 2008 y en aplicación de la Directiva para la aprobación, ejecución y Liquidación de las Actividades del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 783-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 29 de Diciembre 2008, y con el visto de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, y de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.-** Aprobar la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad denominada "**Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao**", aprobado mediante Resolución Gerencial General N° 687 de fecha 16 de Octubre 2007, el mismo que asciende a la suma de S/.82,592.27 (Ochenta y dos mil quinientos noventa y dos con 27/100 Nuevos Soles); con un plazo de ejecución de 03 meses calendarios, mediante ejecución presupuestaria directa según detalle Anexo 1, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

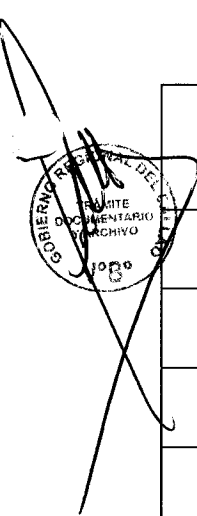
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL



651  
ANEXO - 01

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO 2007

ACTIVIDAD: " ACTIVIDADES DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE  
TRANSFERENCIA INTERNA DE ACERVO DOCUMENTARIO  
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO "



EG	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	SALDO
39	81,960.00	81,900.00	60.00
49	179.25	152.67	21.58
30	544.50	539.60	4.90
<b>TOTAL</b>	<b>82,678.75</b>	<b>82,592.27</b>	<b>86.48</b>